



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras 976 595 113
cut1985@gmail.com ----- www.cut-tuzsa.org

Las nominas que no hemos recibido, ya se están entregando en la oficina de Recursos Humanos.

Tras la denuncia presentada ante la inspección de Trabajo, por no habernos entregado las nominas en tiempo y forma tal como indica el convenio, la Inspección le ha requerido a la empresa que entregue las nominas, advirtiéndole que recibir la nomina por correo electrónico es voluntario y de ninguna manera obligatorio.

Por ello la empresa le ha transmitido a la Inspección lo siguiente:

Los trabajadores que no hayan manifestado su voluntad de que se les remita por correo electrónico la nomina y quieran o necesiten los documentos, pueden ponerlo en comunicación de la empresa para su efectiva entrega.

En estos momentos, se esta procediendo en las oficinas de Recursos Humanos a la entrega en papel, de las nominas atrasadas correspondientes a los meses de marzo y abril, así como el certificado de IRPF.

Por todo ello, si necesitas la nomina y el certificado de IRPF, sube a las oficinas de RRHH a que te las entreguen.

No obstante vamos a seguir insistiendo para que la empresa, cumpla el convenio y entregue las nominas de la forma habitual en Caja.